



Ayuntamiento de Ubrique



Grupo Municipal Socialista

Fecha: 06/11/2014

Nª Ref.:

S. Ref:

Adjunto le remito el documento remitido por ese Grupo Municipal una vez firmado por esta Alcaldía. .

Atentamente.



EL ALCALDE

Manuel Toro Rincón



Documento anexo al escrito de fecha de 5 de noviembre de 2014 del Grupo Municipal Socialista, con los compromisos del Sr. Alcalde con este grupo para el desbloqueo de los presupuestos generales del Ayuntamiento 2014

Yo, **Manuel Toro Rincón como Alcalde de Ubrique**, mediante la firma del presente me comprometo a cumplir las actuaciones a continuación detalladas y solicitadas por el Grupo Municipal Socialista tras la reunión mantenida, a instancia mía, por la no aprobación de los presupuestos municipales 2014 en la sesión plenaria del Ayuntamiento de Ubrique del 26 de septiembre de 2014.

- Tras la aprobación por unanimidad de la moción, presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a tramitar la urgencia de ejecución de los **trabajos de limpieza y obras de saneamiento del CEIP Fernando Gavilán**, si la financiación va a ser a través de las inversiones del presupuesto 2014, incluiremos una partida para este fin.
- Instalar una valla protectora en el **Parque Infantil del Paseo de Blas Infante (PP1)** para evitar el acceso directo de los niños a la carretera, contemplada en las inversiones para el 2014.
- Reservar en el edificio del antiguo mercado de abastos el espacio necesario y suficiente para que se ubique allí la **Peña Flamenca**, consensuado con la propia Peña y con la consiguiente modificación del proyecto.
- Se ampliará la partida presupuestaria del 2014 **"Plan de Actuaciones Sociales ante la crisis"** en la media mensual para el último trimestre, mantenimiento así las ayudas a las familias que peor lo están pasando y que calculamos en unos 15.000€.
- Se elaborará un informe por los servicios técnicos municipales en el que se detalle el estado de conservación de todas las instalaciones e infraestructuras de todos los colegios públicos de la localidad, que se llevará al **Consejo Escolar Municipal**, junto a las demandas registradas en el Ayuntamiento de cada centro educativo y su fecha de petición, para su conocimiento y donde se determinarán los criterios de priorización de actuación municipal.
- Del mismo modo, se elaborará un informe presupuestado de desperfectos y deficiencias de los diferentes **parques infantiles** de nuestra localidad atendiendo en especial a la seguridad.
- No se realizará **ningún gasto sin consignación** para evitar que empresas o profesionales que realicen trabajos para al Ayuntamiento no puedan cobrarlos.
- **Se informará**, con carácter previo, a la ejecución de cualquier obra a los **Grupos Municipales**.

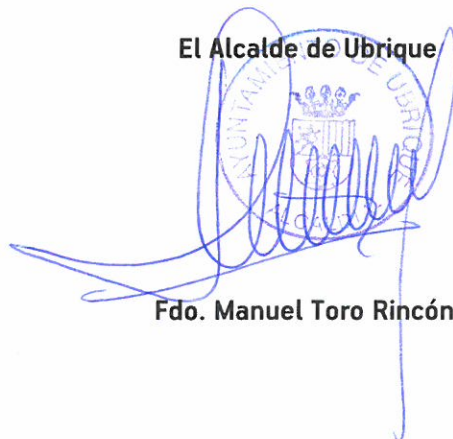
- Incluiré en las inversiones del Presupuesto 2015:
 - Arreglo y mejora de los aseos del **CEIP Fernando Gavilán**.
 - Proporcionar el material necesario al **CEIP Reina Sofía** para que puedan pintarlo.

Debido a la imposibilidad de incluirlas en el presupuesto 2014, como me solicitaba el Grupo Municipal Socialista, tras el ajuste realizado, a petición del mismo, para cumplir con la Regla de Gasto.

- Convocaré la Comisión Especial de Cuentas antes del pleno de presupuestos 2014 para tratar la **Cuenta General de 2013** ya que el Grupo Municipal Socialista solicitaba la liquidación del presupuesto 2013 antes del pleno de los del 2014 y ésta fue aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de octubre.
- Llevaré a pleno antes de que finalice el año 2014 el **presupuesto general para 2015**.
- Desde el Equipo de Gobierno cederemos el **espacio radiofónico** donde se aborde el desbloqueo de los presupuestos, con carácter extraordinario, al Grupo municipal Socialista para la explicación pública de este documento de mínimos presentado por dicho Grupo y aceptado por mí y el Grupo Municipal Popular.

Y para que así conste donde proceda, firmo el presente compromiso, en Ubrique a 6 de noviembre de 2014.

El Alcalde de Ubrique



Fdo. Manuel Toro Rincón